



EXITOSO SEMINARIO SOBRE AUTONOMÍA Y DERECHO A LA PROTESTA: GOLPEÓ A LA DERECHA

✘ Con un lleno total del Paraninfo de la UMSA, se llevó a cabo el Seminario sobre Autonomía y Derecho a la Protesta. Las intervenciones principales giraron alrededor de la necesidad de recuperar la autonomía universitaria perdida en manos de la derecha que gobierna la UMSA, para ponerla al servicio de las mayorías universitarias principalmente estudiantil. Así mismo, se enfatizó en la necesidad de defender los derechos democráticos en la universidad y, en ese marco, el derecho a la protesta ante la negativa, los abusos y arbitrariedades de las autoridades señaladas, frente a demandas justas de docentes de base y estudiantes. En tal sentido se denunció la insostenible declaratoria de “antiautonomistas” a docentes y estudiantes de Comunicación y Trabajo Social, por ejercer ese derecho. Declaratoria que fue anulada ante un Amparo Constitucional vía la defensoría del Pueblo, pero que las autoridades pretenden retornar entablando procesos contra las víctimas de esos abusos.

Tanto el Seminario como la campaña que venimos realizando mostraron que no existe fundamento para tales procesos y la única conclusión que se impone es anular los mismos. Tal es la opinión de la mayoría de las organizaciones sindicales, populares y personalidades del país que se pronunciaron a lo largo de la campaña y que se expresaron también a través de los ponentes en el Acto realizado. ✘

El Seminario fue parte de una sistemática campaña por los derechos democráticos y contra la arbitraria declaratoria de antiautonomistas perpetrada por la derecha recalcitrante dirigida por el ex decano España y la rectora Rescala. Campaña impulsada por la Juventud Socialista y un sector de las víctimas. La misma llevó a la formación de un frente electoral que derrotó a la derecha en las elecciones a la decanatura de Ciencias Sociales y

la Carrera de Comunicación Social. De esta manera, los vetados hasta hace poco, a quienes incluso se les negaron el uso del Paraninfo, volvieron a ejercer sus derechos y de este modo el Acto constituyó un nuevo golpe a la derecha que se suma al amparo constitucional, la victoria electoral y el contundente Acto de desagravio realizado anteriormente. Ahora corresponde dar el tiro de gracia a los procesos.